



P-CN-01

Página 1 de 31

CONTENIDO

Tema	Página
1. – Objetivo	2
2. – Alcance	2
3. – Referencias	2
4. – Definiciones	2
5. – Marco Jurídico	3
6. – Lineamientos	4
7. – Diagrama de Flujo	7
8. – Descripción del Procedimiento	15
9. – Instructivos de llenado de los formatos	30
10. – Enfoque Cliente-Proveedor	30
11. – Recomendaciones de Instancias de Fiscalización	30
12. – Control Interno Institucional	30
13. – Vinculación Con Otros Sistemas	31
14. – Anexos	31

ÁMBITO AL QUE PERTENECE

Este documento respalda el cumplimiento en los siguientes ámbitos:

	Calidad
	Salud y Seguridad en el Trabajo
	Ambiental
Х	Soporte Administrativo

FORMATOS INCLUIDOS EN ESTE DOCUMENTO

Ninguno

CUADRO DE IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

Fecha de Revisión	Gerencia	Unidad Administrativa	Elaboró	Revisó y Aprobó /	Autorizó Emisión
11-Nov-2024	Operación, Administración y Finanzas	Departamento de Contabilidad y Costos	Lcda. Paulina Carrillo Montoya Jefa del Departamento de Contabilidad y Costos C.P. Liliana Laguna García Subgerente de Recursos Humanos y Financieros	Gerente de Operación, Administración y Finanzas	Lcda. Aidee Rodriguez Ortega Directora General





P-CN-01

Página 2 de 31

1.- OBJETIVO

Establecer el procedimiento para el registro de las operaciones contables de la entidad a través de un Sistema Integral de Contabilidad, que permita expresar la información financiera en términos monetarios, así como elaborar los estados financieros y la interpretación de sus resultados, observando en todo momento la normatividad aplicable.

2.- ALCANCE

Este procedimiento será aplicable para el registro de todas y cada una de las operaciones financieras de la entidad que deberán ser registradas dentro de la contabilidad.

3.- REFERENCIAS

- -Ley General de Contabilidad Gubernamental
- -Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- -Portal de obligaciones y transparencia del Gobierno Federal.
- -https://www.iepsa.gob.mx/Armonizacion_Contable.html

4.- DEFINICIONES

Contabilidad: Técnica que se utiliza para el registro de las operaciones que afecta económicamente a una entidad y produce sistemática y estructuradamente información financiera.

Póliza: evidencia escrita de una transacción comercial o contable-presupuestal.

Catálogo de cuentas: Consiste en establecer una clasificación flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor que se utilizarán para el registro de las operaciones. Su estructura permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a los particulares.

Guía Contabilizadora: Herramienta que ayuda a facilitar la contabilización de la información, estableciéndose en ella todos los posibles asientos contables a registrar, por cada grupo de cuentas y por cada operación en específico.

Estados financieros: Son la manifestación fundamental de la información financiera; son la representación estructurada de la situación y desarrollo financiero de una entidad a una fecha determinada o por un periodo definido.

Información financiera: Información cuantitativa, expresada en unidades monetarias y descriptivas, que muestra la posición y desempeño financiero de una entidad

GOAF: Gerencia de Operación, Administración y Finanzas

SRHyF: Subgerencia de Recursos Humanos y Financieros

SACS: Subgerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios

CONAC: Consejo Nacional de Armonización Contable









P-CN-01

Página 3 de 31

5.- MARCO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Leyes

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Ley General de Sociedades Mercantiles.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente.

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Decretos

Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente.

Códigos

Código Fiscal de la Federación. Código Fiscal para la Ciudad de México.

Reglamentos

Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Reglamento de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Acuerdos

Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.

Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

Acuerdo por el que se establecen los lineamientos a que se sujetará la guarda, custodia y plazo de conservación del Archivo Contable Gubernamental.

Acuerdo por el que se emiten las Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de egresos.

Acuerdo por el que se emiten las Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de ingresos.

M

9

fund





P-CN-01

Página 4 de 31

Demás acuerdos que se expidan en materia financiera que le sean aplicables a la entidad.

Oficios

Oficios que se expidan en materia financiera y presupuestal que le sean aplicables a la entidad.

Lineamientos

Lineamientos para el proceso de programación y presupuestación para el ejercicio fiscal que corresponda.

Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Lineamientos del Sistema Integral de Información.

Demás lineamientos que se expidan en materia financiera y presupuestal que le sean aplicables a la entidad.

Normas

Normas de Información Financiera (NIF's)

Normas que se expidan en materia financiera y presupuestal que le sean aplicables a la entidad.

Manuales

Manual de Organización de Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Financieros. Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.

Otros

Plan de Cuentas del Consejo Nacional de Armonización Contable. Guía Contabilizadora del Consejo Nacional de Armonización Contable.

6. - LINEAMIENTOS

- El registro de las transacciones tendrán como base las leyes, reglamentos y demás normatividad que para el efecto sean expedidos.
- 2. Las operaciones de la entidad deberán ser registradas de acuerdo al Catálogo de Cuentas y Guía Contabilizadora vigentes.
- El registro de las operaciones se realiza con base al catálogo de tipos de póliza que tiene definido el sistema de contabilidad, los cuales se detallan a continuación:

Código	Nombre	Registro de:
1	Ingresos	Todas las entradas de efectivo a cuentas bancarias por conceptos diferentes a cobranza de facturación.
2	Egresos	Transacciones contables que impliquen una salida de efectivo por conceptos diferentes al pago a proveedores, nóminas y reembolsos de fondos fijos.









P-CN-01

Página 5 de 31

Código	Nombre	Registro de:
3	Diario	Operaciones contables que no implican la entrada o salida de efectivo.
4	Orden	No aplica
5	Estadísticas	No aplica
6	Comprometido	Registro en cuentas de orden presupuestales de los compromisos de ingresos y egresos generados.
7	Entradas al almacén	Corresponde al registro de las siguientes operaciones: Entradas al Almacén. Salidas de Almacén. Devolución de materiales al almacén. Devolución de materiales a los proveedores.
8	Maquilas	Pasivos de facturas por concepto de maquila de algún proceso productivo.
9	Servicios y gastos	Pasivo de facturas correspondientes a gastos varios o servicios prestados a la entidad.
10	Facturación	Cuentas por cobrar por conceptos de venta de bienes o servicios del giro propio, venta de desperdicio, venta de activo fijo u otros ingresos por los cuales la empresa emite factura.
11	Cobranza ingresos	Entradas de efectivo por concepto de cobro de facturas por venta de bienes o servicios del giro propio.
12	Cobranza aprovechamientos	Entradas de efectivo por concepto de cobro de facturas por venta desperdicio u otros aprovechamientos.
13	Cobranza otros	Entradas de efectivo por concepto de cobro de facturas de otros ingresos varios.
14	Pago proveedores	Salidas de efectivo por concepto de pago a proveedores que ya tienen un pasivo por cuentas por pagar creado previamente.
15	Pago nóminas	Salidas de efectivo para el pago de nómina a los empleados de la entidad.



feel





P-CN-01

Página 6 de 31

Código	Nombre	Registro de:		
16	Reembolsos	Salida de efectivo por reembolso de fondos fijos de caja.		
17	Registro Nóminas	Registro contable de nóminas normales o especiales al personal.		

4. Todas las pólizas deben ser firmadas por la persona que la elaboró, la revisión del área presupuestal y la autorización del Jefe del Departamento de Contabilidad y Costos.

LINEAMIENTO ÚNICO PARA EL CONTROL DE LOS DOCUMENTOS

Con la finalidad de mantener la integridad de los documentos normativos internos que pertenezcan al Sistema de Gestión Integral de la entidad, se requiere que todos los usuarios que consulten este documento, conozcan y cumplan con lo establecido en el Anexo "Qué debemos saber en cuanto al Control de los Documentos del Sistema de Gestión Integral", que está situado al principio de cada carpeta de procedimientos e instructivos del SGC.



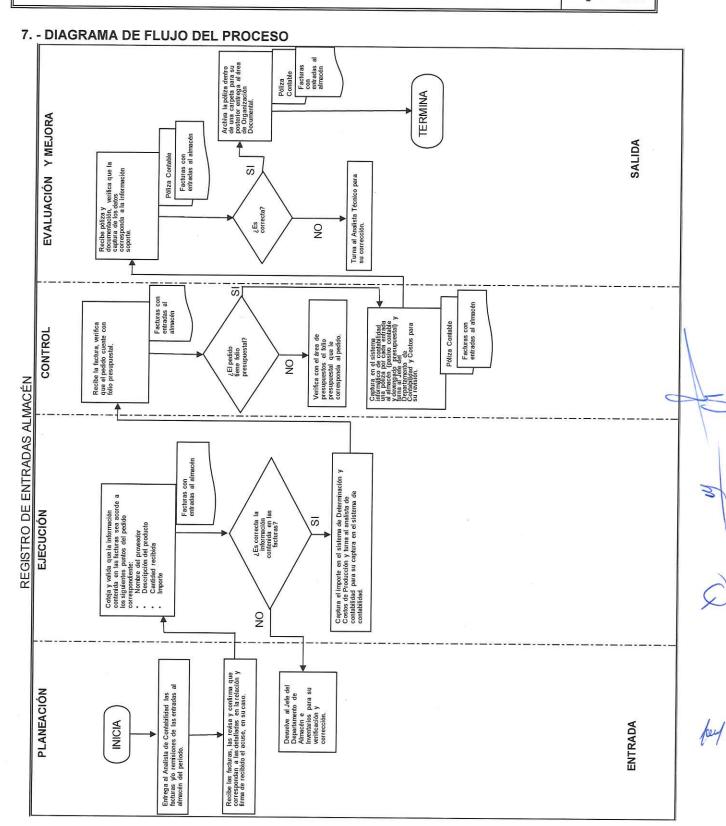






P-CN-01

Página 7 de 31

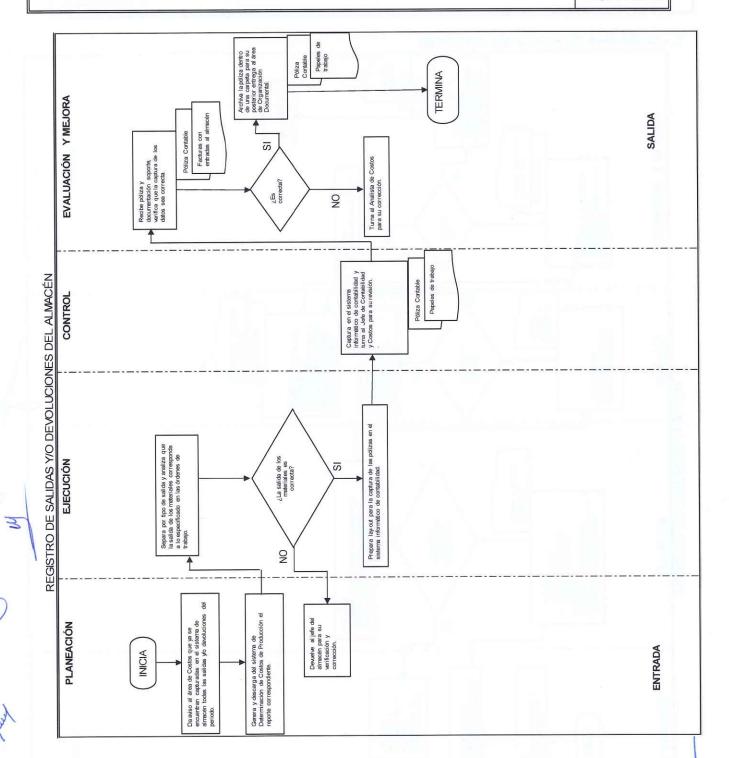






P-CN-01

Página 8 de 31

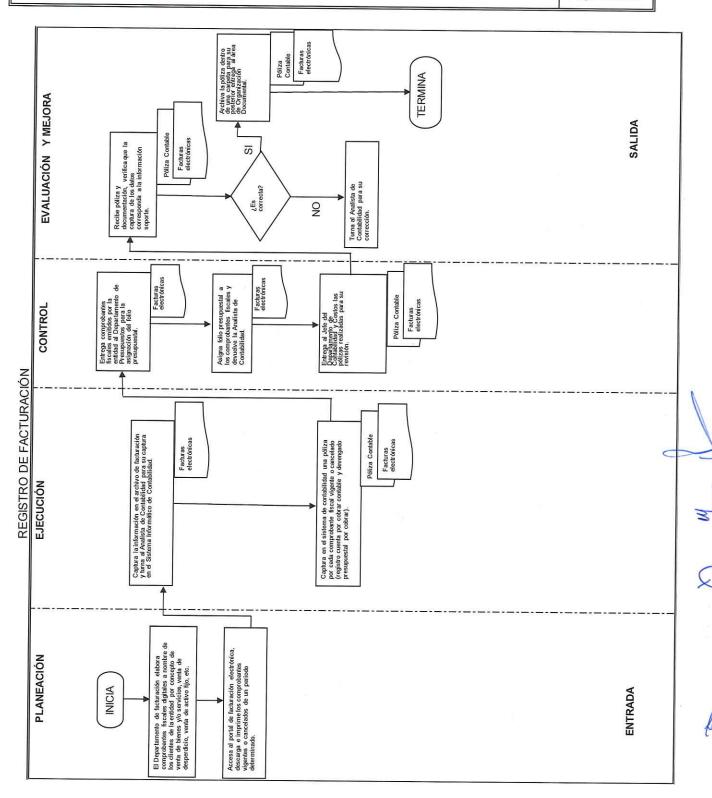






P-CN-01

Página 9 de 31

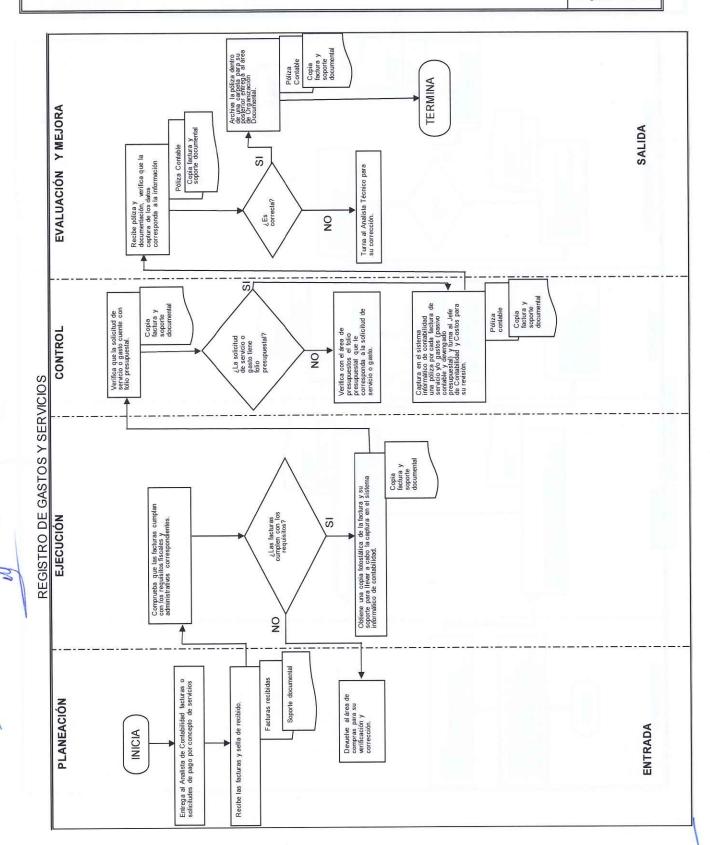






P-CN-01

Página 10 de 31

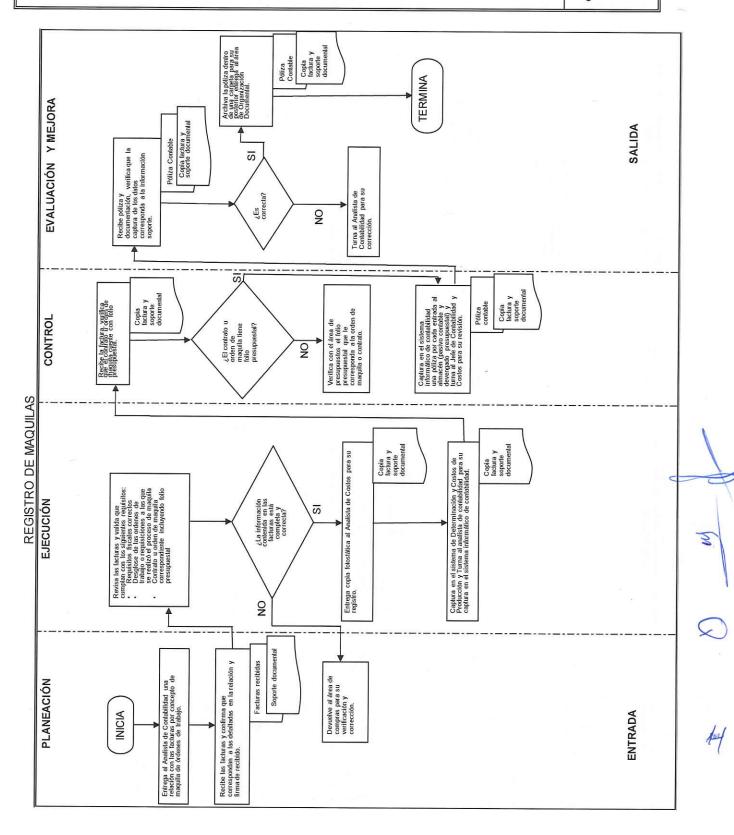






P-CN-01

Página 11 de 31

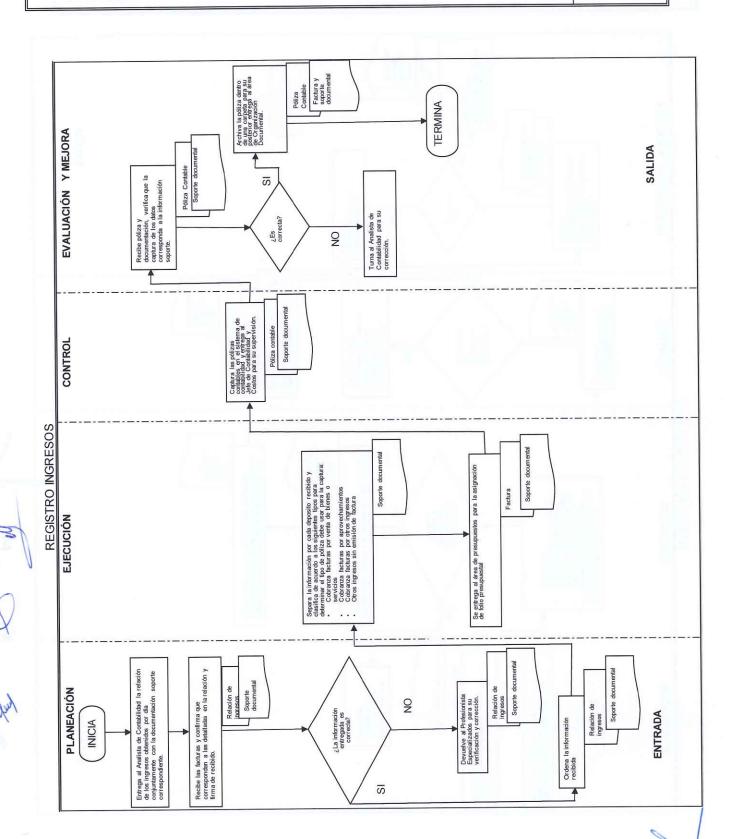






P-CN-01

Página 12 de 31

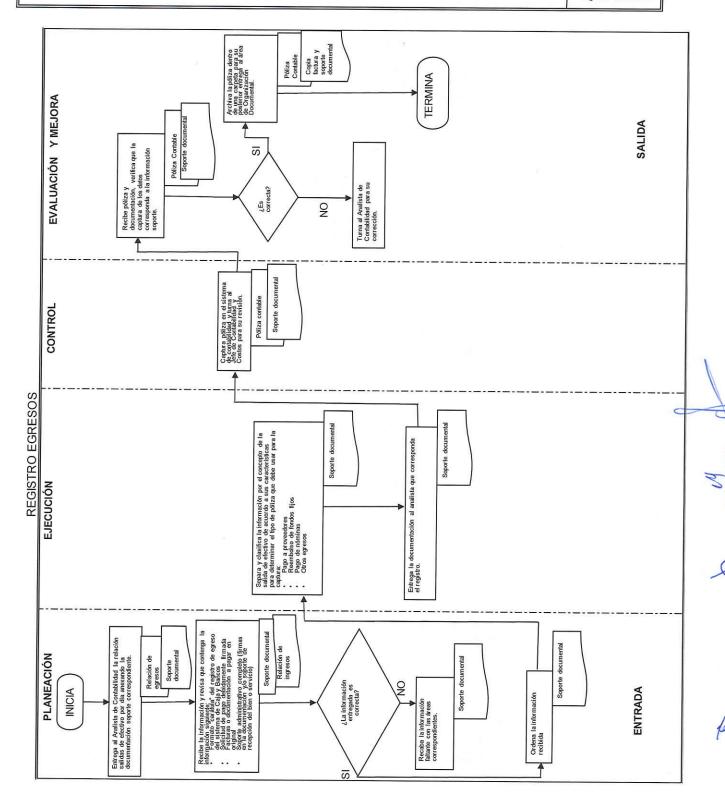






P-CN-01

Página 13 de 31

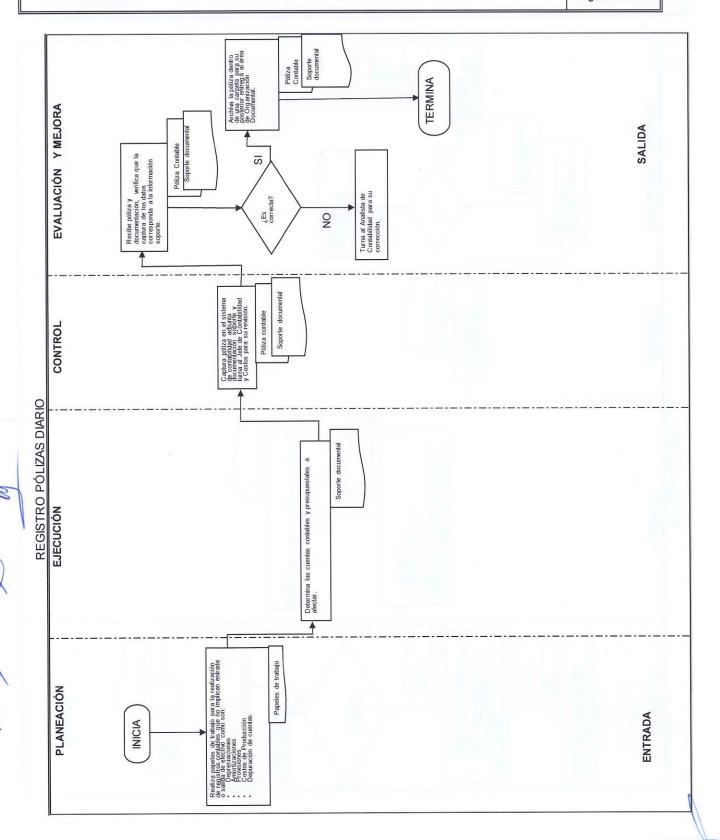






P-CN-01

Página 14 de 31







P-CN-01

Página 15 de 31

8. - DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

REGISTRO DE ENTRADAS ALMACÉN

Actor	No.	Descripción de Actividad
PLANEACIÓN		
Jefe del Departamento de Almacén e Inventarios	1.	Entrega al Analista de Contabilidad las facturas y/o remisiones de las entradas al almacén del periodo.
Analista de Contabilidad	2.	Recibe las facturas, las revisa y confirma que correspondan a las detalladas en la relación y firma de recibido el acuse, en su caso.
EJECUCIÓN		
Analista de Costos	3.	Coteja y valida que la información contenida en las facturas sea acorde a los siguientes puntos del pedido correspondiente: Nombre del proveedor Descripción del producto Cantidad recibida Importe ¿Es correcta la información contenida en las facturas?
Analista de Costos	4.	NO Devuelve al Jefe del Departamento de Almacén e Inventarios para su verificación y corrección.
Analista de Costos	5.	SI Captura el importe en el sistema de Determinación y Costos de Producción y turna al analista de contabilidad para su captura en el sistema de contabilidad.
CONTROL		
Analista de Contabilidad	6.	Recibe la factura, verifica que el pedido cuente con folio presupuestal.
1	1 1 1	The Telephone 1 to the contract of the property of the contract of the contrac

¿El pedido tiene folio presupuestal?

corresponda al pedido.

Verifica con el área de presupuestos el folio presupuestal que le

feel

Analista de

Contabilidad

7.





P-CN-01

Página 16 de 31

Analista de Contabilidad SI

8.

Captura en el sistema informático de contabilidad una póliza por cada entrada al almacén (pasivo contable y devengado presupuestal) y turna

al Jefe del Departamento de Contabilidad y Costos para su revisión.

EVALUACION / MEJORA

Jefe del Departamento Contabilidad y Costos Recibe póliza y documentación, verifica que la captura de los datos corresponda a la información soporte.

¿Es correcta?

Jefe del Departamento Contabilidad y Costos NO

10.

11.

Turna al Analista Técnico para su corrección.

Analista Técnico SI

Archiva la póliza dentro de una carpeta para su posterior entrega al

área de Organización Documental.

12.

TERMINA

3







P-CN-01

Página 17 de 31

REGISTRO DE SALIDAS Y/O DEVOLUCIONES DEL ALMACÉN

¿Es correcta?

Actor	No.	Descripción de Actividad
LANEACIÓN		
Jefe del Departamento de Almacén e Inventarios	1.	Da aviso al área de Costos que ya se encuentran capturadas en el sistema de almacén todas las salidas y/o devoluciones del periodo.
Analista de Costos	2.	Genera y descarga del sistema de Determinación de Costos de Producción el reporte correspondiente.
JECUCIÓN		
Analista de Costos	3.	Separa por tipo de salida y analiza que la salida de los materiales corresponda a lo especificado en las órdenes de trabajo.
		¿La salida de los materiales es correcta?
Analista de Costos	4.	NO Devuelve al jefe del departamento de almacén e inventarios para su verificación y corrección.
Analista de	5.	SI
Costos		Prepara lay-out para la captura de las pólizas en el sistema informático de contabilidad.
ONTROL		
Analista de Contabilidad	6.	Captura en el sistema informático de contabilidad y turna al Jefe del Departamento de Contabilidad y Costos para su revisión.
ALUACION / ME	EJORA	
Jefe del Departamento Contabilidad y	7.	Recibe póliza y documentación soporte, verifica que la captura de los datos sea correcta.

Costos





P-CN-01

Página 18 de 31

Jefe del Departamento Contabilidad y Costos	8.	NO Turna al Analista de Costos para su corrección.
Analista Técnico	9.	SI Archiva la póliza dentro de una carpeta para su posterior entrega al área de Organización Documental.
	10.	TERMINA









P-CN-01

Página 19 de 31

REGISTRO DE FACTURACIÓN

Actor	No.	Descripción de Actividad
LANEACIÓN		
Jefe del Facturación/ Analista	1.	Elabora comprobantes fiscales digitales a nombre de los clientes de la entidad por concepto de venta de bienes y/o servicios, venta de desperdicio, venta de activo fijo, etc.
Analista de Costos	2.	Accesa al portal de facturación electrónica, descarga e imprime los comprobantes vigentes o cancelados de un periodo determinado.
JECUCIÓN		
Analista de Costos	3.	Captura la información en el archivo de facturación y turna al Analista de Contabilidad para su captura en el Sistema Informático de Contabilidad.
Analista de Contabilidad	4.	Captura en el sistema de contabilidad una póliza por cada comprobante fiscal vigente o cancelado (registro cuenta por cobrar contable y devengado presupuestal por cobrar).
NTROL		
Analista de Contabilidad	5.	Entrega comprobantes fiscales emitidos por la entidad al Departamento de Presupuesto para la asignación del folio presupuestal.
Analista de Presupuestos	6.	Asigna folio presupuestal a los comprobantes fiscales y devuelve la Analista de Contabilidad.
Analista de Contabilidad	7.	Entrega al Jefe del Departamento de Contabilidad y Costos las pólizas realizadas para su revisión.

EVALUACIÓN / MEJORA

Jefe del Departamento Contabilidad y	8.	Recibe póliza y documentación, verifica que la captura de los datos corresponda a la información soporte.
Costos		¿Es correcta?







P-CN-01

Página 20 de 31

Jefe del Departamento Contabilidad y Costos

| | | !

9.

NOTurna al Analista de Contabilidad para su corrección.

Analista de Contabilidad 10.

Archiva la póliza dentro de una carpeta para su posterior entrega al área de Organización Documental.

11.

TERMINA





P-CN-01

Página 21 de 31

REGISTRO DE GASTOS Y SERVICIOS

Actor	No.	Descripción de Actividad
PLANEACIÓN		
Departamento de Compras	1.	Entrega al Analista de Contabilidad facturas o solicitudes de pago por concepto de servicios y .gastos varios.
Analista de Contabilidad	2.	Recibe las facturas y sella de recibido.
EJECUCIÓN		
Analista de Contabilidad	3.	Comprueba que las facturas cumplan con los requisitos fiscales y administrativos correspondientes. ¿Las facturas cumplen con los requisitos?
Analista de Contabilidad	4.	SI Obtiene una copia fotostática de la factura y su soporte para llevar a cabo la captura en el sistema informático de contabilidad.
Analista de Costos	5.	NO Devuelve al área de compras para su verificación y corrección.
CONTROL		
Analista de Contabilidad	6.	Verifica que la solicitud de servicio o gasto cuente con folio presupuestal. ¿La solicitud de servicio o gasto tiene folio presupuestal?
Analista de Contabilidad	7.	SI Captura en el sistema informático de contabilidad una póliza por cada factura de servicio y/o gastos (pasivo contable y devengado presupuestal) y turna al Jefe del Departamento Contabilidad y Costos para su revisión.
Analista de Contabilidad	8.	NO Verifica con el área de presupuestos el folio presupuestal que le corresponda a la solicitud de servicio o gasto.







his





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. Registro de Operaciones

P-CN-01

Página 22 de 31

EVALUACIÓN / MEJORA

Jefe del Departamento Contabilidad y Costos	9.	Recibe póliza y documentación, verifica que la captura de los datos corresponda a la información soporte. ¿Es correcta?
Jefe del Departamento Contabilidad y Costos	10.	NO Turna al Analista Técnico para su corrección.
Analista Técnico	11.	SI Archiva la póliza dentro de una carpeta para su posterior entrega al área de Organización Documental.
	12.	TERMINA









P-CN-01

Página 23 de 31

REGISTRO DE MAQUILAS

Actor	No.	Descripción de Actividad
_ANEACIÓN		
Departamento de Compras	1.	Entrega al Analista de Contabilidad una relación con las facturas por concepto de maquila de órdenes de trabajo.
Analista de Contabilidad	2.	Recibe las facturas y confirma que correspondan a las detalladas en la relación y firma de recibido.
JECUCIÓN		
Analista de Contabilidad	3.	 Revisa las facturas y valida que cumplan con los siguientes requisitos: Requisitos fiscales correctos Desglose de las ordenes de trabajo o requisiciones a las que se realizó el proceso de maquila Contrato u orden de maquila correspondiente incluyendo folio presupuestal ¿La información contenida en las facturas está completa y correcta?
Analista de Costos	4.	NO Devuelve al área de compras para su verificación y corrección.
Analista de Contabilidad	5.	SI Entrega copia fotostática al Analista de Costos para su registro.
Analista de Costos	6.	Captura en el sistema de Determinación y Costos de Producción y Turna al analista de contabilidad para su captura en el sistema informático de contabilidad.
NTROL		
Analista de Contabilidad	7.	Recibe la factura, verifica que el contrato u orden de maquila cuente con folio presupuestal.

¿El contrato u orden de maquila tiene folio presupuestal?

7-7





P-CN-01

Página 24 de 31

Analista de Contabilidad SI

8.

Captura en el sistema informático de contabilidad una póliza por cada entrada al almacén (pasivo contable y devengado presupuestal) y turna al Jefe del Departamento de Contabilidad y Costos para su revisión.

Analista de Contabilidad

9.

NO
Verifica con el área de presupuestos el folio presupuestal que le corresponda a la orden de maquila o contrato.

EVALUACIÓN / MEJORA

Jefe del Departamento Contabilidad y Costos . R

Recibe póliza y documentación, verifica que la captura de los datos corresponda a la información soporte.

¿Es correcta?

Jefe del Departamento Contabilidad y Costos NO

Turna al Analista de Contabilidad para su corrección.

Analista de Contabilidad

SI

Archiva la póliza dentro de una carpeta para su posterior entrega al área de Organización Documental.

13.

11.

12.

TERMINA





P-CN-01

Página 25 de 31

REGISTRO INGRESOS

	Actor	No.	Descripción de Actividad
PLAN	IEACIÓN		
	ofesionista pecializado	1.	Entrega al Analista de Contabilidad la relación de los ingresos obtenidos por día conjuntamente con la documentación soporte correspondiente.
	alista de ntabilidad	2.	Recibe la información y revisa que pertenezca la relación entregada. ¿La información entregada es correcta?
10.27.180	alista de ntabilidad	3.	NO Devuelve al Profesionista Especializados para su verificación y corrección.
000000000	alista de ntabilidad	4.	SI Ordena la información recibida.
EJEC	UCIÓN		
	alista de ntabilidad	5.	Separa la información por cada deposito recibido y clasifica de acuerdo a los siguientes tipos para determinar el tipo de póliza debe usar para la captura: Cobranza facturas por venta de bienes o servicios Cobranza facturas por aprovechamientos

CONTROL

Analista de

Presupuestos

6.

Analista de Contabilidad 7. Captura las pólizas contables en el sistema de contabilidad y entrega al Jefe de Contabilidad y Costos para su supervisión.

Cobranza facturas por otros ingresos Otros ingresos sin emisión de factura

Asigna folio presupuestal a las pólizas contables y entrega al Jefe del

Departamento de Contabilidad y Costos para su supervisión.

ful





P-CN-01

Página 26 de 31

EVALUACION / MEJORA

Jefe del
Departamento
Contabilidad y
Costos

8.

9.

Recibe póliza y documentación, verifica que la captura de los datos corresponda a la información soporte.

¿Es correcta?

Jefe del Departamento Contabilidad y Costos NO

Turna al Analista de Contabilidad para su corrección.

Analista de Contabilidad 10.

Archiva la póliza dentro de una carpeta para su posterior entrega al área de Organización Documental.

11.

TERMINA

50







P-CN-01

Página 27 de 31

REGISTRO EGRESOS

Actor	No.	Descripción de Actividad
ANEACIÓN		
Profesionista Especializado	1.	Entrega al Analista de Contabilidad la relación salidas de efectivo por día anexando la documentación soporte correspondiente.
Analista de Contabilidad	2.	 Recibe la información y revisa que contenga la información siguiente: Formato "carátula" del registro de egreso del sistema de Caja y Bancos Solicitud de pago debidamente firmada Facturas o documentación a pagar en original Soporte administrativo completo (firmas en la documentación y/o soporte de recepción del bien o servicio) Folio presupuestal ¿La información entregada es correcta?
Analista de Contabilidad	3.	NO Recaba la información faltante con las áreas correspondientes.
Analista de Contabilidad	4.	SI Ordena la información recibida.
ECUCIÓN		
Analista de Contabilidad	5.	Separa y clasifica la información por el concepto de la salida de efectivo de acuerdo a sus características para determinar el tipo de póliza debe usar para la captura: Pago a proveedores Reembolso de fondos fijos Pago de nóminas Otros egresos
Analista de Contabilidad	6.	Entrega la documentación al analista que corresponda el registro.
NTROL		

Captura póliza en el sistema de contabilidad y turna al Jefe del

Departamento de Contabilidad y Costos para su revisión.

M



Rig

Analista de

Contabilidad

7.





P-CN-01

Página 28 de 31

EVALUACIÓN / MEJORA

Jefe del	
Departamento	
Contabilidad y	
Costos	

Recibe póliza y documentación, verifica que la captura de los datos corresponda a la información soporte.

¿Es correcta?

Jefe del Departamento Contabilidad y Costos NO

8.

9.

10.

Turna al Analista de Contabilidad para su corrección.

Analista de Contabilidad SI

Archiva la póliza dentro de una carpeta para su posterior entrega al área de Organización Documental.

11.

TERMINA

7





P-CN-01

Página 29 de 31

REGISTRO PÓLIZAS DIARIO

Actor No. Descripción de Actividad **PLANEACIÓN**

Analista de Contabilidad

Realiza papeles de trabajo para la realización de registros contables que no implican entrada o salida de efectivo como son:

- Depreciaciones
- Amortizaciones
- Provisiones
- Costos de Producción
- Depuración de cuentas

EJECUCIÓN

Analista de Contabilidad

1.

Determina las cuentas contables y presupuestales a afectar.



CONTROL

Analista de Contabilidad

Captura póliza en el sistema de contabilidad, adjunta documentación soporte y turna al Jefe del Departamento Contabilidad y Costos para su revisión.



EVALUACIÓN / MEJORA

Jefe del Departamento Contabilidad y Costos

4.

Recibe póliza y documentación, verifica que la captura de los datos corresponda a la información soporte.

¿Es correcta?



Jefe del Departamento Contabilidad y Costos

5.

Turna al Analista de Contabilidad para su corrección.



Analista de Contabilidad

Archiva la póliza dentro de una carpeta para su posterior entrega al área de Organización Documental.

7.

6.

TERMINA





P-CN-01

Página 30 de 31

9. - INSTRUCTIVO DE LLENADO DE LOS FORMATOS

NINGUNO

10. - ENFOQUE CLIENTE-PROVEEDOR

Todos somos clientes y a la vez proveedores de otros procesos, ya que tal como necesitamos de otras áreas para llevar a cabo correctamente nuestro trabajo, el resultado de nuestra labor, a su vez, es la materia prima para otros procesos.

Por ello, el servicio que les brindamos a nuestros clientes internos es tan importante como el que le proporcionamos a nuestros clientes externos, ya que para que el cliente externo esté satisfecho, debe estar satisfecho el cliente interno.

De esta forma, todas las áreas requerimos trabajar con el Enfoque Cliente-Proveedor, es decir, con el objetivo de satisfacer a nuestro cliente, sea interno o externo, ya que nuestro trabajo siempre impactará en el resultado final de otras áreas.

Particularmente, cada área podrá consultar y/o actualizar quiénes son sus clientes internos y externos para cada uno de sus procesos, en el **Manual de Gestión de la Calidad de IEPSA.**

11. - RECOMENDACIONES DE INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN.

Se deberá incorporar las recomendaciones preventivas definitivas, emitidas por instancias de fiscalización con el fin de evitar recurrencia en las observaciones determinadas.

12. - CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

De conformidad con lo establecido en el "Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno en el Ámbito de la Administración Pública Federal", publicado el 27 de Septiembre de 2006; todos los servidores públicos tenemos la obligación de contribuir a la actualización y mejoramiento continuo del Control Interno Institucional.

El Control Interno Institucional es el conjunto de medios, mecanismos o procedimientos del cual todos somos responsables, que tienen el propósito de:

- 1. Conducir las actividades correspondientes hacia el logro de los objetivos y metas institucionales
- 2. Obtener información confiable y oportuna,
- 3. Cumplir con el marco jurídico, y
- 4. Evitar pérdidas o daños al erario federal.

Para continuar lográndolo, es responsabilidad de todos los que laboramos en IEPSA:

- Conocer el Reglamento Interior de Trabajo, el Código de Conducta de la entidad, el Manual de Bienvenida y los manuales, procedimientos e instructivos que rijan nuestro trabajo.
- 2. Llevar a cabo nuestras actividades tal como se describe en ellos, con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de metas y objetivos, dentro del Marco Jurídico aplicable;
- 3. Asegurarse de que la información que generemos sea confiable y oportuna, para seguir propiciando el adecuado rendimiento de cuentas por parte de IEPSA y su ejercicio transparente como entidad paraestatal; y











P-CN-01

Página 31 de 31

4. Actualizar y tomar acciones periódicamente respecto de nuestro inventario de riesgos por área, a fin de prevenir la realización de los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos o causar daños al erario federal.

A fin de llevar a cabo correctamente estas actividades, puede consultar para mayor referencia el procedimiento P-CI-01 Administración del Riesgo Institucional.

13. - VINCULACIÓN CON OTROS SISTEMAS

NINGUNA

14. - ANEXOS

NINGUNO

D D

die